

Nota de Prensa No. 033-2017

Semana Santa:

Conapremm activará puntos de atención desde el sábado 8 de abril

::: Unos 400 puestos estarán instalados a lo largo de los principales ejes carreteros del país para atender a más de 2 millones de veraneantes:::

Las más de 23 instituciones que conforman el Comité Nacional de Prevención en Movilizaciones Masivas (Conapremm) están listas para resguardar la vida de nacionales y extranjeros que disfrutarán del feriado de Semana Santa.

Este día representantes de Conapremm, sostuvieron una reunión en las instalaciones de la Comisión Permanente de Contingencias (Copeco), ente coordinador, para ultimar los detalles para la instalación de los puntos de atención.

Este año Conapremm prepara más de 400 puestos de atención y de control de velocidad que serán instalados en los principales ejes carreteros del país para prestar servicios médicos, atención de incidentes, problemas mecánicos, entre otros.

Los servicios de estos puntos comenzarán a brindarse a partir de las 6:00 de la mañana del sábado 8 de abril y concluirán hasta el lunes 17 del mismo mes, donde se espera que termine el retorno de los veraneantes.

Además Conapremm con apoyo de las concesionarias de diferentes tramos carreteros, elaborará un mapa con los puntos que se encuentran en construcción, a fin de que la población tome sus precauciones en su paso o programe el uso de vías alternas.

Carlos Cordero, sub comisionado nacional de Copeco, recordó que el trabajo de Conapremm tiene como único objetivo salvaguardar la vida de las personas, y en ese sentido solicitó a la población tomar sus medidas de prevención y acatar las sugerencias de las autoridades.

Trabajos

Por instrucciones del presidente de la República, Juan Orlando Hernández, Conapremm fue activado desde el 1 de marzo de este año y desde esa fecha se desarrollan distintas acciones de prevención.

Entre estas actividades están las revisiones físico mecánicas del transporte público, la supervisión de lanchas y vehículos acuáticos, los operativos en establecimientos de venta de alimentos, inspecciones en balnearios, entre otras.

Además se avanza en la capacitación de los rescatistas acuáticos que estarán distribuidos en playas y balnearios para la atención de cualquier percance que pueda originarse en estos sitios de recreación.

Aldea el Ocotal 500m. adelante del Hospital Militar, Carretera a Mateo
Tel.: (504) 2229-0606 / Fax. 2229-0616
Comayaguela, Honduras Centroamérica

www.copeco.gob.hn



Tegucigalpa M.D.C. 21 de Marzo, 2017

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE COPECO

Aldea el Ocotal 500m. adelante del Hospital Militar, Carretera a Mateo
Tel.: (504) 2229-0606 / Fax. 2229-0616
Comayagua, Honduras Centroamérica

www.copeco.gob.hn



/COPECO.HN



@COPECO_HONDURAS



COPECOHONDURAS